



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00748986- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Victoria Reusa, en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Ciencias Antropológicas, sobre el tema: "*Mantener la vida andando. Economías cotidianas y organización colectiva entre las clases trabajadoras de la Córdoba contemporánea*"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Directora y Co-Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Victoria REUSA prórroga ordinaria, a partir del día 12 de septiembre de 2024 y hasta el 11 de septiembre de 2025, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral, sobre el tema: "*Mantener la vida andando. Economías cotidianas y organización colectiva entre las clases trabajadoras de la Córdoba contemporánea*"; de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

